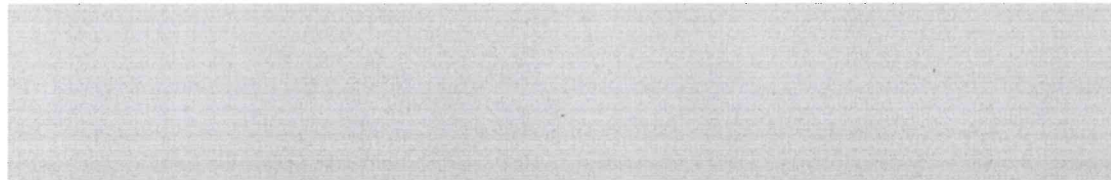


(344)



OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y PROFESIONALIZACIÓN

Oficio No. 511.- **3094**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



"2011, Año del Turismo en México"

Soc. Pedro Díaz de la Vega García
Director General del Servicio de Información
Agroalimentaria y Pesquera
Presente.

México, D.F., a 18 de agosto de 2011

Me refiero a su oficio G00.-1099, con el cual conforme las Disposiciones en materia de Planeación, Organización y Administración de los Recursos Humanos, solicita se gestione el refrendo de la estructura orgánica del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

Al respecto, toda vez que la Secretaría de la Función Pública, confirmó la aprobación y registro, con vigencia a partir del primero de enero de 2011, del escenario "SIAP REFRENDO 2011", (folio SFP0811G000008REG) mediante el cual se solicitó el refrendo de la estructura orgánica de ese órgano administrativo desconcentrado, anexo le envío organigramas, formato múltiple y oficio SSFP/408/626-DGOR/1172/2011.

Asimismo, la Secretaría de la Función Pública reitera la importancia de atender los compromisos derivados del Programa de Mejora de la Gestión en la Administración Pública Federal, para el indicador "Racionalización de las Áreas Administrativas en las Instituciones de la APF".

Sin otro particular hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL

LIC. IGNACIO S. CHÁVEZ SÁNCHEZ ALDANA

"De conformidad con en el artículo 82 del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, en suplencia por ausencia del C. Director General de Desarrollo Humano y Profesionalización, Lic. Ignacio S. Chávez Sánchez Aldana, firma el Titular de la Unidad de Control de Plazas y Movimientos de Personal, Lic. Felipe Enrique Seldner Avila"

Vertical stamp: OFICIALÍA DE PARTE
Stamp: AGO 19 2011
Stamp: SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA

C.c.e.p M. en C. JESÚS ANTONIO BERUMEN PRECIADO.- Oficial Mayor.- copias_OM@sagarpa.gob.mx
LIC. CARLOS GUTIÉRREZ JAIME.- Director General de Eficiencia Financiera y Rendición de Cuentas.- cgutierrez@sagarpa.gob.mx
LIC. FELIPE SELDNER ÁVILA.- Titular de la Unidad de Control de Plazas y Movimientos de Personal.- feseldner@sagarpa.gob.mx

FOLIO DGDHP 2515

ISCSA/FSA/JOP



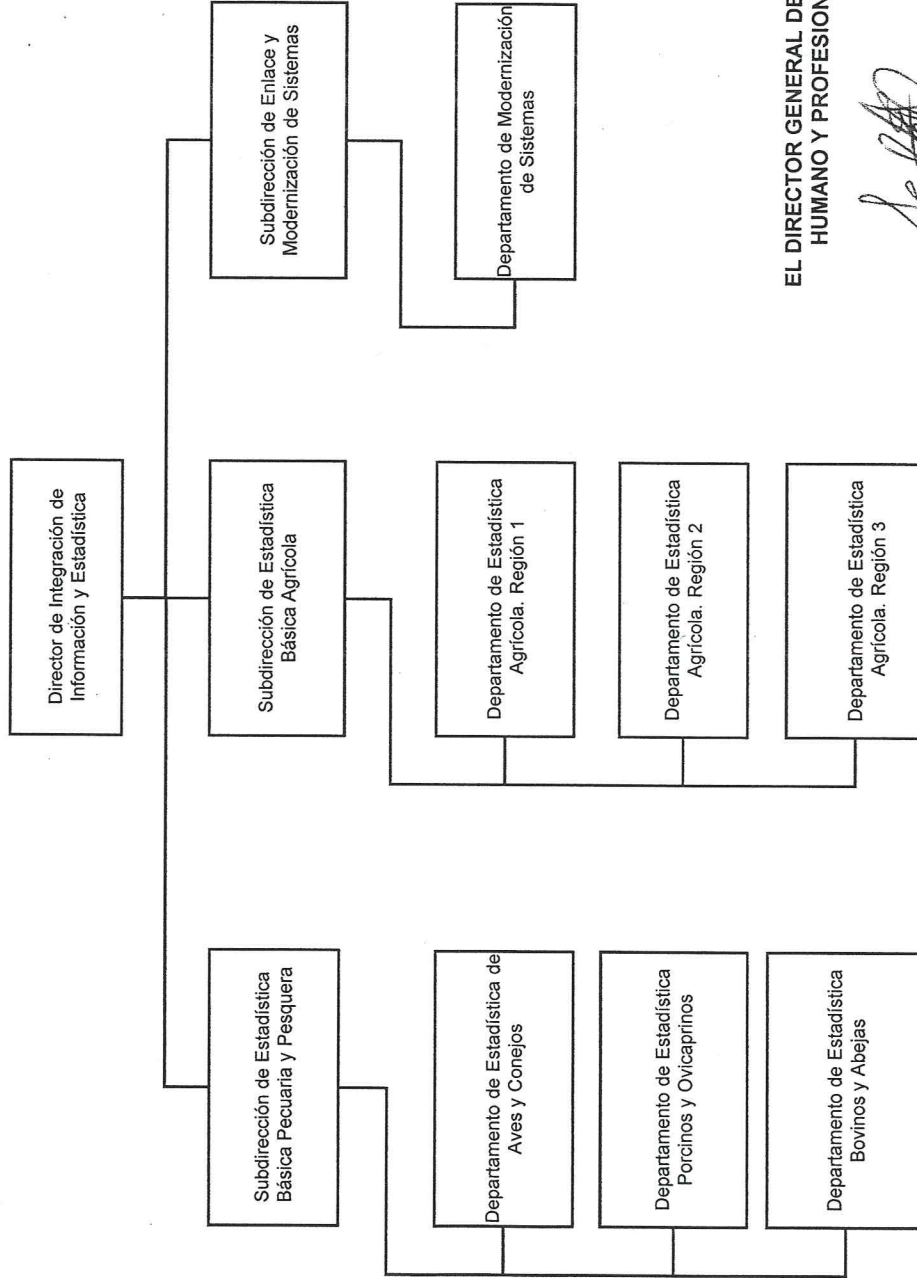
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN
SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA (G00)
DIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA

ESTRUCTURA REGISTRADA

VIGENCIA: 1 DE ENERO DE 2011



EL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y PROFESIONALIZACIÓN

LIC. IGNACIO S. CHÁVEZ SÁNCHEZ ALDANA

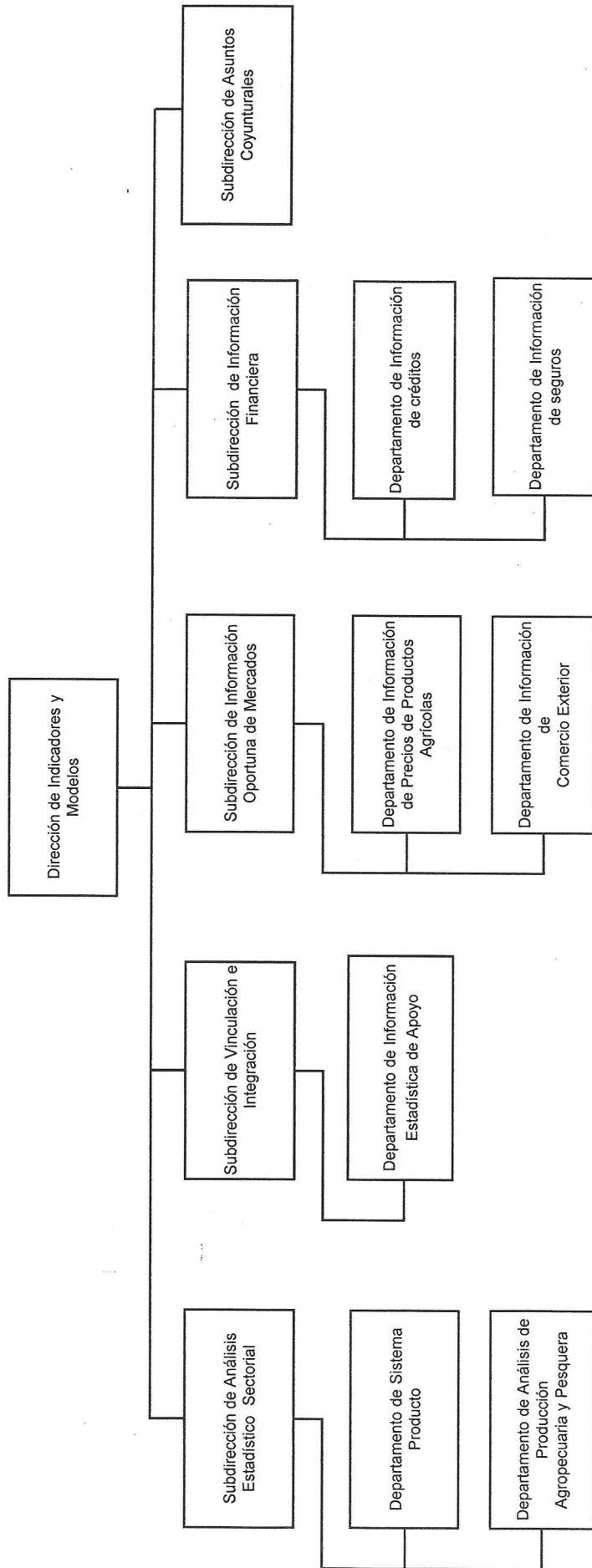
"De conformidad con el artículo 82 del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, en suplencia por ausencia del C. Director General de Desarrollo Humano y Profesionalización, Lic. Ignacio S. Chávez Sánchez Aldana, firma el Titular de la Unidad de Control de Plazas y Movimientos de Personal, Lic. Felipe Enrique Seldner Avila"



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN
SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA (G00)
DIRECCIÓN DE INDICADORES Y MODELOS
ESTRUCTURA REGISTRADA
VIGENCIA: 1 DE ENERO DE 2011



"De conformidad con en el artículo 82 del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, en suplencia por ausencia del C. Director General de Desarrollo Humano y Profesionalización, Lic. Ignacio S. Chávez Sánchez Aldana, firma el Titular de la Unidad de Control de Plazas y Movimientos de Personal, Lic. Felipe Enrique Seldner Avila"

EL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO
HUMANO Y PROFESIONALIZACIÓN

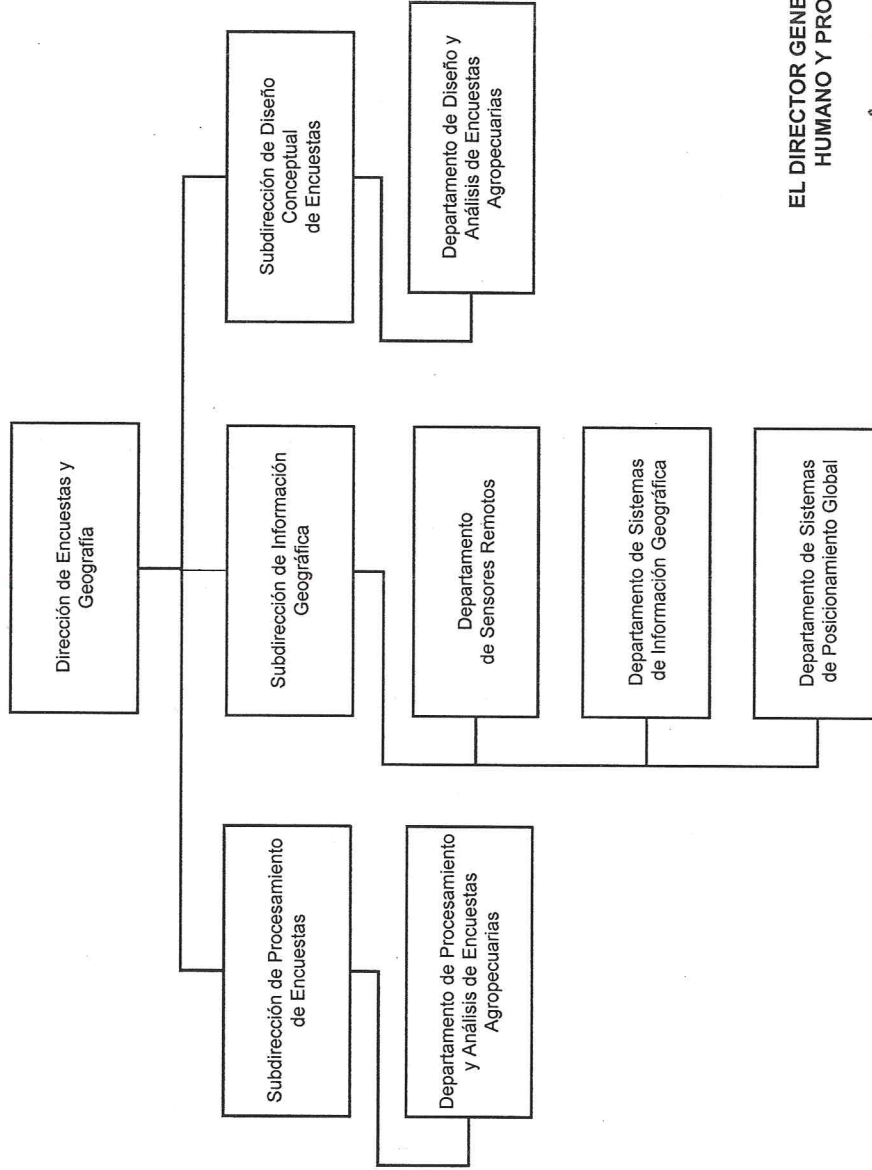
LIC. IGNACIO S. CHÁVEZ SÁNCHEZ ALDANA

Adicionalmente se adscribe:
1 plaza de Enlace de Apoyo en la Integración de Macros y Modelos de Infor



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN
SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA (G00)
DIRECCIÓN DE ENCUESTAS Y GEOGRAFÍA
ESTRUCTURA REGISTRADA
VIGENCIA: 1 DE ENERO DE 2011



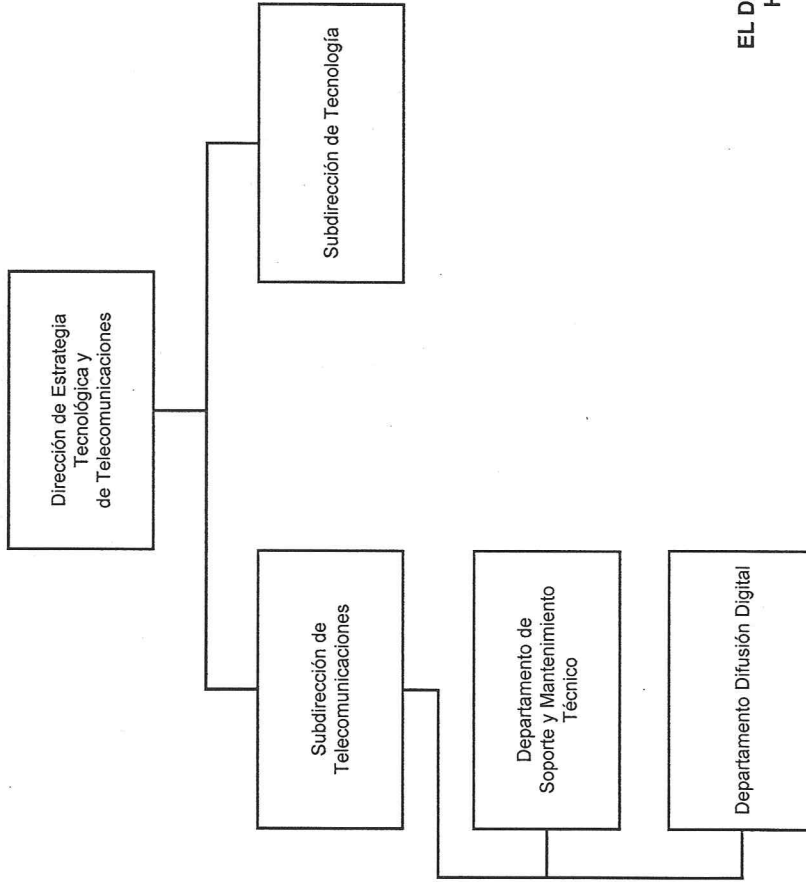
EL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO
HUMANO Y PROFESIONALIZACIÓN

LIC. IGNACIO S. CHÁVEZ SÁNCHEZ ALDANA

"De conformidad con en el artículo 82 del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, en suplencia por ausencia del C. Director General de Desarrollo Humano y Profesionalización, Lic. Ignacio S. Chávez Sánchez Aldana, firma el Titular de la Unidad de Control de Plazas y Movimientos de Personal, Lic. Felipe Enrique Seldner Avila"

Adicionalmente se adscribe:
1 plaza de Enlace de Información Geográfica

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN
SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA (G00)
DIRECCIÓN DE ESTRATEGIA TECNOLÓGICA Y DE TELECOMUNICACIONES
ESTRUCTURA REGISTRADA
VIGENCIA: 1 DE ENERO DE 2011



EL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y PROFESIONALIZACIÓN

LIC. IGNACIO S. CHÁVEZ SÁNCHEZ ALDANA

"De conformidad con el artículo 82 del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, en suplencia por ausencia del C. Director General de Desarrollo Humano y Profesionalización, Lic. Ignacio S. Chávez Sánchez Aldana, firma el Titular de la Unidad de Control de Plazas y Movimientos de Personal, Lic. Felipe Enrique Seidner Avila"

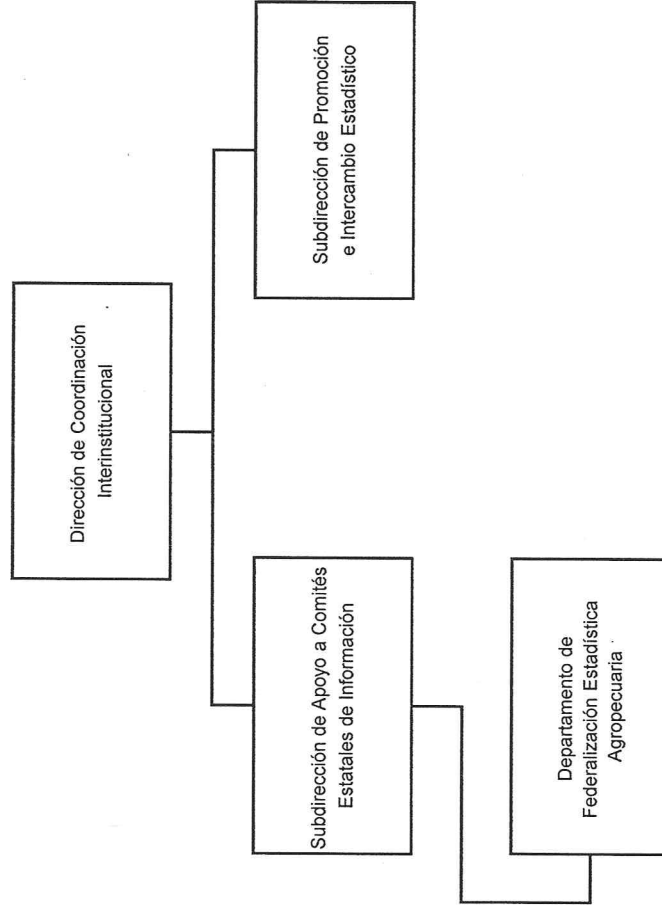


SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN

SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA (G00)

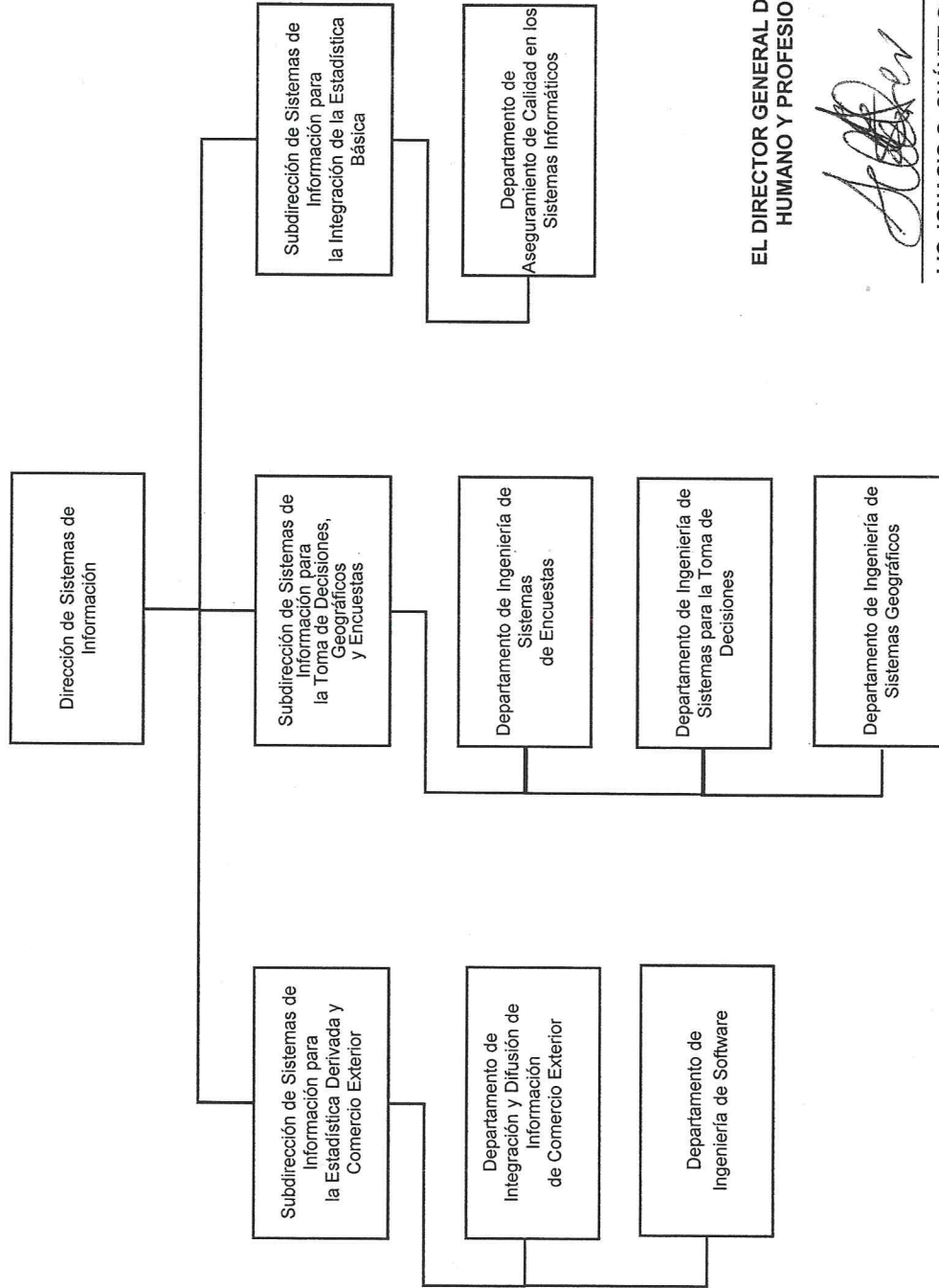
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL
ESTRUCTURA REGISTRADA

VIGENCIA: 1 DE ENERO DE 2011



EL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO
HUMANO Y PROFESIONALIZACIÓN

LIC. IGNACIO S. CHÁVEZ SÁNCHEZ ALDANA
"De conformidad con el artículo 82 del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, en suplencia por ausencia del C. Director General de Desarrollo Humano y Profesionalización, Lic. Ignacio S. Chávez Sánchez Aldana, firma el Titular de la Unidad de Control de Plazas y Movimientos de Personal, Lic. Felipe Enrique Seldner Avila"



EL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO
HUMANO Y PROFESIONALIZACIÓN

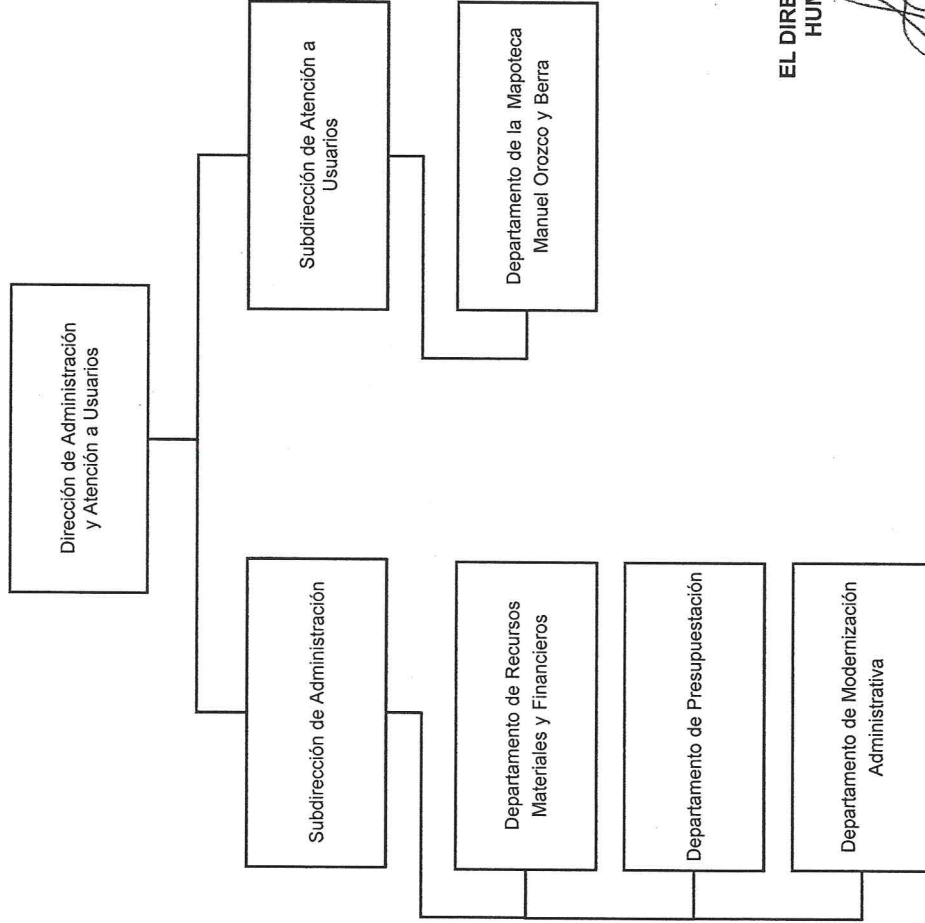
LIC. IGNACIO S. CHÁVEZ SÁNCHEZ ALDANA
"De conformidad con en el artículo 82 del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, en suplencia por ausencia del C. Director General de Desarrollo Humano y Profesionalización, Lic. Ignacio S. Chávez Sánchez Aldana, firma el Titular de la Unidad de Control de Plazas y Movimientos de Personal, Lic. Felipe Enrique Seidner Avila"



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN

SAGARPA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN
SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA (G00)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ATENCIÓN A USUARIOS
ESTRUCTURA REGISTRADA
VIGENCIA: 1 DE ENERO DE 2011



Adicionalmente se adscribe:

1 plazas de Enlace de Nómina

1 plazas de Enlace de Apoyo a la Dirección de Administración y Atención a Usuarios

1 plaza de los Talleres de Impresión y Encuadernación

EL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO
HUMANO Y PROFESIONALIZACIÓN

LIC. IGNACIO S. CHÁVEZ SÁNCHEZ ALDANA
"De conformidad con en el artículo 82 del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, en suplencia por ausencia del C. Director General de Desarrollo Humano y Profesionalización, Lic. Ignacio S. Chávez Sánchez Aldana, firma el Titular de la Unidad de Control de Plazas y Movimientos de Personal, Lic. Felipe Enrique Seldner Avila"



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

"2011, Año del Turismo en México"

Oficio No. SSFP/408/ 0626/2011
SSFP/408/DGOR/ 1172/2011

México, D. F., a 15 de agosto de 2011.

M. en C. JESÚS ANTONIO BERUMEN PRECIADO
OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN
P R E S E N T E

Asunto	Me refiero al escenario denominado "SIAP REFRENDO 2011" enviado a través del Sistema RHnet con folio SFP0811G000008ING y en atención al oficio 511.-002911, mediante el cual se solicita se apruebe y registre la estructura orgánica del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) en la modalidad de refrendo, con vigencia a partir del 1 de enero de 2011, en apego al Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en materia de Planeación, Organización y Administración de los Recursos Humanos.
Respuesta	<p>Una vez que la Dirección General de Organización y Remuneraciones de la Administración Pública Federal llevó a cabo el análisis organizacional con base en la información proporcionada por la Institución que nos ocupa, esta Secretaría aprueba y registra la estructura orgánica del SIAP remitida a través del Sistema RHnet con nombre de escenario "SIAP REFRENDO 2011" y folio de registro SFP0811G000008REG, con la vigencia solicitada.</p> <p>Lo anterior en el entendido de que el requerimiento que nos ocupa no tiene impacto presupuestal ni organizacional, de conformidad con el Artículo 104 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y que el inventario de plazas autorizado en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH), así como el Analítico de Plazas y Remuneraciones del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación del Ejercicio Fiscal 2011, son congruentes con la última estructura orgánica aprobada y registrada al Órgano Desconcentrado de referencia por esta Secretaría.</p>
Apoyo Legal	<ul style="list-style-type: none"> • Artículo 37, fracción XVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. • Artículos 65 y 67 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 103, 104 y 126 de su Reglamento. • Artículos 19 y 22 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, así como al Tercero Transitorio. • Artículos 16 y 25 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación del Ejercicio Fiscal 2011. • Lineamientos para la operación del Sistema Informático RHnet. • Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en materia de Planeación, Organización y Administración de los Recursos Humanos.
Seguimiento	SIAP deberá observar lo dispuesto en el último párrafo del artículo 104 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y las demás disposiciones jurídicas aplicables.

X
2080
12 30
20607

...../

Julio,

19/08/2011



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

"2011, Año del Turismo en México"

Oficio No. SSFP/408/ 0626/2011
SSFP/408/DGOR/ 1172/2011

- 2 -

Seguimiento	<p>Con base en las Disposiciones antes citadas, se tendrá que solicitar el registro de las plazas operativas, eventuales y categorías en el Sistema para Aprobación y Registro de Estructuras Organizacionales (SAREO).</p> <p>Adicionalmente, se reitera la importancia de atender los compromisos derivados del Programa de Mejora de la Gestión en la Administración Pública Federal (2008-2012), respecto del objetivo 3, estrategia 3.3, línea de acción 3.3.2 para el indicador "Racionalización de las áreas administrativas en las Instituciones de la APF".</p>
-------------	--

**APRUEBA
EL TITULAR DE LA UNIDAD**

RAÚL ARCEO ALONZO

**REGISTRA
EL DIRECTOR GENERAL**

CÉSAR ANTONIO OSUNA GÓMEZ

C.c.p.- Lic. Gustavo Nicolas Kubli Albertini.- Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.- Presente.
Lic. Jaime F. Hernández Martínez.- Director General de Programación y Presupuesto "B" de la SHCP.- Presente.